Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 30	MES: Julio	AA: 2024
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA: 1	MES: Julio	AA: 2024	al DÍA: 30 / MES: Julio / AA: 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4776-2023**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**HECTOR IVAN VARGAS PINEDA**	C.C. o NIT	1.091.664.776
Dirección	Anillo oriental #25-96 conjunto siena, Los Patios	Ciudad	Cúcuta
Celular	316 3983587	Dirección de correo electrónico	hectvargas@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 066001092825	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 1	MES: Diciembre	AA: 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES: 13	y	DÍAS: 0	Fecha de terminación	DÍA: 30	MES: Diciembre	AA: 2024
Valor total del contrato	**$ 67.509.000,00**			Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**		
Lugar de ejecución	San José de Cúcuta						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	91523			Registro Presupuestal	6496523		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	CARMEN OLAYA GIRON BARON	C.C. o NIT	60.364.002
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	Cgiron@Defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 28	MES: Noviembre	AA: 2023	Fecha de aprobación	DÍA: 2	MES: Diciembre	AA: 2023

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza
		460 47 994000070052

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	30	Abril	2024	$ 6.750.900,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	30	Diciembre	2026	$ 13.501.800,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
$ 0,00	**$ 67.509.000,00**	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
$ 0,00	**$ 67.509.000,00**	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **HECTOR IVAN VARGAS PINEDA** con número de C.C. o NIT **1.091.664.776** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Julio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 259.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 332.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.900,00
Total de aportes pagados	**$ 603.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **CARMEN OLAYA GIRÓN BARÓN** con número de C.C. o NIT **60.364.002** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el contratista **HECTOR IVAN VARGAS PINEDA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	29	$ 5.019.900,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.193.000,00
	3°. Pago	Febrero	29	$ 5.193.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.193.000,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5.193.000,00
	7°. Pago	Junio	30	$ 5.193.000,00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5.463.666,00
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 41.641.566,00**
	Saldo			**$ 25.867.434,00**

OBSERVACIONES

Ejecución contractual sin evidenciar incumplimientos sustanciales de sus obligaciones y actividades contenidas en la minuta contractual.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4776-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	El contratista prestó los servicios de manera virtual.	1	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
2	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública.	El contratista rindió el informe de ejecución contractual dentro del termino establecido.	2	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
3	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	El contratista alimentó los sistemas de información Visión Web y Teams de acuerdo a los procesos recibidos.	3	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
4	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	HECTOR IVAN VARGAS PINEDA	4	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
5	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	El contratrista asistió a las audiencias programadas por los despachos judiciales de acuerdo a su programa y categoría.	5	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
6	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	El defensor confeccionó las estrategias jurídicas de los casos recibidos de acuerdo a cada caso en particular.	6	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
7	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	El contratista sostuvo comunicación con los usuarios de la defensa pública a su cargo.	7	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.

Número de contrato	CD-DP-4776-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

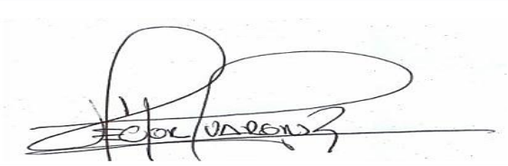
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
8	En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	El contratista sostuvo comunicación con los usuarios de la defensa pública a su cargo.	8	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
9	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	El contratista asistió a las barras programadas por el coordinador académico.	9	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
10	. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes. 6.2.7.	El contratista sostuvo comunicación con los usuarios de la defensa pública a su cargo.	10	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces.	El contratista presentó los recursos cuando a ello hubo lugar.	11	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	El defensor público cumplió con los turnos de URI y en sede de la defensoría programados por el supervisor del contrato de acuerdo a las necisades del servicio.	12	Actividad de ejecución contractual desarrollada sin evidenciar incumplimientos sustanciales a los deberes y obligaciones.

OBSERVACIONES

Ejecución contractual sin evidenciar incumplimientos sustanciales de sus obligaciones y actividades contenidas en la minuta contractual.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Julio	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Julio	2024